Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tepatitlán de Morelos; Yahualica de González Gallo; y Acatlán de Juárez, Jalisco
Periodo de Comisión: del 21 al 25 de junio de 2021
Fecha de presentación: 30 de junio de 2021
RUC: 7723

M. EN D. JORGE JOEL ALCALÁ TREJO
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
P R E S E N T E

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLENDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Llevar a cabo 3 visitas de inspección en diferentes empresas ubicadas en el estado de Jalisco para verificar el cumplimiento de la NOM-007-SESH-2010 "Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P. Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento".

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El 22 de junio de 2021 se llevó a cabo visita de inspección en la empresa GAS BUTEP, S.A. DE C.V., ubicada en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco en donde se observaron incumplimientos a la NOM-007-SESH-2010 que ameritaron medidas correctivas.

El 23 de junio de 2021 se llevó a cabo visita de inspección en la empresa GAS BUTEP, S.A. DE C.V., ubicada en el municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco en donde se observaron incumplimientos a la NOM-007-SESH-2010 que ameritaron medidas correctivas y de urgente aplicación.

El 24 de junio de 2021 se llevó a cabo visita de inspección en la empresa GAS EXPRESS NIETO, S.A. DE C.V., ubicada en el municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco en donde se observaron incumplimientos a la NOM-007-SESH-2010 que ameritaron medidas correctivas y de urgente aplicación.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Col, Jardines en la Montaña, CP. 14210, Ciudad de México Tel: (55) 9126-0100 www.gob.mx/asea

Se realizaron las 3 visitas de inspección programadas, circunstanciando las actas de inspección correspondientes sin contratiempos y las personas que atendieron la diligencia se dieron por enterados de los hallazgos detectados, así como la manera en que deben responder.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Con la realización de las actividades de inspección y vigilancia se garantiza la seguridad operativa de los vehículos para la distribución con fines de expendio al público y/o consumo final de Gas L.P.

ATENTAMENTE

Gabriel Rivera Fentanes
Inspector Federal
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.